

SUS DERECHOS WEINGARTEN

“Si esta discusión pudiera de alguna manera llevarme a ser disciplinado o despedido, o afectar mis condiciones personales de trabajo, respetuosamente solicito que mi representante sindical, funcionario o delegado esté presente en esta reunión. Hasta que llegue mi representante, elijo no participar en esta discusión”.

**UTILICE EL LENGUAJE
ANTERIOR PARA HACER
REFERIR SUS DERECHOS
WEINGARTEN**

**LOS EMPLEADORES NO
TIENEN LA OBLIGACIÓN
DE INFORMARLE
A USTED NI A SUS
COMPAÑEROS DE SU
DERECHO A SOLICITAR
REPRESENTACIÓN
SINDICAL.**

**¡CONOZCA Y
HAGA ACTIVAR
SUS DERECHOS!**



www.cmrjb.org

**Chicago and Midwest
Regional Joint Board
WORKERS UNITED**



**SUS DERECHOS
WEINGARTEN**

El Gobierno Federal dice: “usted tiene derecho a que un compañero de trabajo esté presente para cualquier interrogatorio de los supervisores que pueda conducir a medidas disciplinarias”.

(NLRB vs. Weingarten Inc., 420 U.S. 251.88 LRRM 2689)

Durante una entrevista de investigación, la Corte Suprema dictaminó que se aplican las siguientes reglas:

Regla 1: El empleado debe hacer una solicitud clara de representación sindical antes o durante la entrevista. El empleado no puede ser sancionado por hacer esta solicitud.

Regla 2: Después de que el trabajador haga la solicitud, el empleador debe elegir entre tres opciones:

A. Conceder la solicitud y retrasar el interrogatorio hasta que llegue el representante sindical y (antes de que continúe la entrevista) el representante tenga la oportunidad de consultar en privado con el empleado;

B. Denegar la solicitud y dar por terminada la entrevista de inmediato; o

C. Darle al empleado una opción clara entre tener la entrevista sin representación o finalizar la entrevista.

Regla 3: Si el empleador niega la solicitud de representación sindical, y continúa haciendo preguntas, comete una práctica laboral desleal y el trabajador tiene derecho a negarse a contestar. El empleador no puede disciplinar al empleado por tal negativa.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES MIS DERECHOS WEINGARTEN?

1. Para la protección contra la disciplina injusta.
2. Por un trato justo y equitativo.
3. Tener un testigo presente.

¿POR QUÉ AYUDA LA REPRESENTACIÓN SINDICAL?

1. Ayuda a los trabajadores temerosos o desarticulados a explicar lo que sucedió.
2. Plantear atenuantes.
3. Aconseja a un trabajador que no niegue todo ciegamente, dando así la apariencia de deshonestidad y culpa.
4. Ayuda a evitar que los trabajadores realicen admisiones fatales.
5. Impide que un trabajador pierda los estribos y quizás sea despedido por insubordinación.
6. Siempre habrá una mejor oportunidad de combatir una acción disciplinaria por parte de la empresa cuando tenga un delegado sindical a su lado.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LOS DELEGADOS SINDICALES CONOZCAN LOS DERECHOS DE WEINGARTEN?

1. Servir como testigo (no silencioso) de esta entrevista
2. Contradecir el relato posiblemente falso de un supervisor sobre dicha entrevista
3. Evitar tácticas intimidatorias o preguntas confusas por parte del supervisor
4. Evitar que el miembro haga declaraciones o admisiones autoinculpatorias
5. Aconsejar al miembro, bajo ciertas circunstancias, que niegue todo
6. Advierta al miembro sobre perder los estribos
7. Disuadir al miembro de informar sobre otros, es decir, compañeros de trabajo
8. Identifique los factores atenuantes o mitigantes que podrían beneficiar al miembro



**¡SIEMPRE CON ORGULLO,
SIEMPRE FUERTES!**